



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE DEIÀ

10006 *Exposición pública de la Cuenta General 2015*

Formulada y rendida la Cuenta General de esta Entidad Local correspondiente al ejercicio 2015 y en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de haciendas Locales, se expone al público junto con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos y observaciones que estimen oportunas.

Deià, 2 de septiembre de 2016

LA ALCALDESA,
Magdalena López Vallespir

